INFORME DE SUPERVISION N° 1

DATOS DEL INFORME			
Fecha de Presentación	**Periodo del Informe**	**Contratista**	**Supervisor**
12-05-2025	Del 28 de marzo de 2025 al 12 de mayo de 2025	CONSTRUDISEÑOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC	OMAIRA COSSIO MENA

DATOS DEL CONTRATO			
Contrato N°:	2025-007	**Tipo:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LAS SEDES JUDICIALES Y/O DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.		

Rubro o Proyecto	Unidad	Vigencia	CDP N°	Fecha de CDP	Valor
A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	2	2025	23425	28-01-2025	$ 142,350,000

Valor inicial Contrato	Valor Total	Fecha de suscripción	Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
$ 142,350,000	$ 142,350,000	21-03-2025	7 MESES	28-03-2025	28-10-2025

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

PÓLIZAS	REGISTRO PRESUPUESTAL		
Póliza N°	**Fecha de Aprobación**	**N° de Registro Presupuestal**	**Fecha Registro Presupuestal**
Garantía Única de Cumplimiento Anexo 0 Póliza N°400 47 994000106600 (ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA)	25-03-2025	61825	21-03-2025
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Anexo 0 Póliza N° 400 74 994000027033 (ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA)	25-03-2025		

MODIFICACIÓN AL CONTRATO

	Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de Aclaración o de Alcance
Adición					
Prórroga					
Otro si					

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Total del Contrato			$ 142,350,000		% Anticipo:		
Pagos				Amortización			
Fecha	**Forma de Pago**	**% Pagado**	**Valor**	**%**	**Valor**	**Valor Neto**	**Soporte**
TOTAL		**0.00%**	**$ 0**				

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Clausula Sexta - Obligaciones de las partes - Obligaciones del Contratista	Cumple /No Cumple / No aplica	Observaciones	Soportes
1) Firmar la minuta del contrato (electrónicamente – SECOP II), dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la fecha en que la entidad publique dicho documento en el SECOP II.	CUMPLE	LUIS ALEJANDRO ORJUELA CANO, en calidad de representante legal de la empresa CONSTRUDISEÑOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC, suscribió el contrato N°2025-007	Secop II

2) Constituir las pólizas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, a más tardar dos (2) días hábiles contados a partir de la aprobación de la minuta contractual por parte de la entidad y el contratista (SECOP II).	CUMPLE	CONSTRUDISEÑOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC allegó a la entidad, la garantía única de cumplimiento Anexo 0 Póliza N°400 47 994000106600, expedida el 21 de marzo de 2025, y la Póliza de resposabilidad civil extracontractual N° Anexo 0 Póliza N° 400 74 994000027033, expedida el 21 de marzo de 2025; las cuales fueron aprobadas por la entidad mediante el acta (Aprobación de pólizas).	Secop II
3) Suscribir el acta de inicio dentro del día hábil siguiente a la aprobación de pólizas por parte de la entidad y el registro presupuestal.	CUMPLE	El 28 de marzo de 2025, se suscribió el acta de inicio del contrato 2025-007 (Firmada por ambas partes).	Secop II
4) Actualizar las pólizas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, a más tardar dos (2) días hábiles contados a partir de la suscripción del acta de inicio; y así mismo, con cada modificación por adición y/o prórroga y/o suspensión y/o reinicio al contrato.	CUMPLE	CONSTRUDISEÑOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC allegó a la entidad, la garantía única de cumplimiento Anexo 1 Póliza N°400 47 994000106600, expedida el 31 de marzo de 2025, y la Póliza de resposabilidad civil extracontractual N° Anexo 1 Póliza N° 400 74 994000027033, expedida el 31 de marzo de 2025; las cuales fueron aprobadas por la entidad mediante el acta (Aprobación de pólizas).	Secop II
5) Solicitar por escrito el ingreso del personal al inmueble a intervenir, una vez se haya revisado la documentación aportada y cumplan con todos los requisitos para tal fin. (nombre completo, número de cedula, planilla de seguridad social y ARL del personal que va a ejecutar las labores relacionadas al objeto del contrato, por lo menos con ÚN DIA HÁBIL de anterioridad, para efectos de otorgar el permiso de ingreso a las sedes).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6) Garantizar la calidad, confiabilidad y oportunidad en el	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7) La información generada con ocasión a la ejecución del contrato (informes, actas, comunicaciones, fichas, especificaciones técnicas, etc.) deberá ser en español, garantizando su debida interpretación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8) El contratista deberá suministrar todos los elementos de protección personal, seguridad industrial, herramientas, equipos y repuestos que requiera el personal que realice las labores de mantenimiento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9) El contratista deberá garantizar que el personal que desarrollará la labor de mantenimiento tenga el certificado de trabajo en altura vigente (en caso de realizar trabajos por encima de 1.5m).	CUMPLE	No se han realizado trabajos a una altura superior al 1.5m de piso acabado.	CUMPLE

10) Presentar oportunamente todos los documentos requeridos para el pago del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11) Realizar el pago oportuno de salarios, seguridad social, pensión, ARL y demás parafiscales exigidos por la ley, de todo el personal que interviene en el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12) Comunicar por escrito a la supervisión del contrato, los problemas que surjan en el desarrollo del mismo, la calidad del servicio o el correcto cumplimiento de sus obligaciones, cualquiera sea la causa u origen, y sugerir a través de aquella, las posibles soluciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13) Informar a la supervisión del contrato sobre la necesidad de realizar reparaciones adicionales a los aires acondicionados, cuyos repuestos no estén incluidos en el contrato; donde se deberá presentar la respectiva justificación técnica y cotización para su análisis y aprobación por parte de la supervisión del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14) Entrega informe técnico, el cual incluye: datos de los aires acondicionados, estado inicial del aire acondicionado (evaluación inicial), actividades realizadas (especificación de repuestos cambiados y procedimientos realizados), recomendaciones de manejo y mantenimiento para garantizar su vida útil.	CUMPLE	El contratista remitió el informe técnico de cada equipo intervenido de las sedes judiciales de Apartadó, Envigado y Atlas.	CUMPLE
15) Presentar para el pago de la última factura, un informe detallado de las labores realizadas, el cual contendrá la descripción de cada uno de los aires acondicionados intervenidos, los procedimientos realizados, los repuestos cambiados, el archivo fotográfico (antes y después), y las observaciones o recomendaciones a que haya lugar.	NA	NA	NA
16) Cumplir con las directrices impartidas por parte de la supervisión del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17) Asistir a las reuniones o comités que sean convocados por parte de la supervisión del contrato, con el objeto de atender las reclamaciones y decisiones relativas al contrato, las cuales quedarán consignadas en actas y serán de obligatorio cumplimiento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18) Entregar a la supervisión del contrato, a más tardar quince (15) días calendario antes de la fecha de terminación del contrato; la necesidad de prórrogas, adiciones, suspensiones, reinicios del contrato.	CUMPLE	No se han recibido solicitudes para prórrogas, adiciones o cualquier tipo de modificación contractual por parte del contratista.	CUMPLE
19) Construir las herramientas e instrumentos necesarios para garantizar el control financiero y contable, con el apoyo de las dependencias afines en La Dirección Seccional de Administración Judicial Medellín, en el evento de requerirse, a efecto de asegurar el control a los recursos públicos, y que los dineros entregados se correspondan con el avance de ejecución.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

20) Informar de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato principal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21) El contratista deberá ejecutar el servicio en máximo ocho (8) días hábiles contados a partir de la fecha en que la entidad entregue por escrito la respectiva orden de servicio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22) Suscribir las actas de inicio, liquidación, suspensiones, reinicios, reuniones, comités, y demás actas que se deriven del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23) Proceder con la liquidación del contrato dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del mismo.	NA	NA	NA
24) Publicar en el portal electrónico SECOP II, las facturas electrónicas y todos los documentos que se deriven del respectivo contrato, las cuales deben ser revisadas y visualizadas previamente por el supervisor (a) del contrato, además de realizar todas las actuaciones en forma oportuna que exija la misma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25) El contratista deberá dar cumplimiento a las políticas y condiciones establecidas por SIIF NACIÓN, a través de Circular Externa 016 “Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito” a efectos de realizar el pago oportuno por parte de la entidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26) El contratista deberá aportar formato de INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y DE BENEFICIARIO CUENTA, diligenciado en su integridad, diseñado por la Entidad, así mismo anexar la certificación bancaria de cuenta activa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27) Presentar Plan de Gestión Ambiental detallado donde se mencione el almacenamiento y disposición segura de los residuos producto de las actividades del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28) Certificados de NCL (Norma de Competencia Laboral) expedidas por el SENA o INCONTEC, en caso contrario anexar los reportes de las capacitaciones realizadas los últimos seis meses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29) Las demás disposiciones que sean requeridas en virtud de la correcta ejecución del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Productos a Entregar	**Productos Entregados**	**Fecha**	**% de Ejecución**

Gestión de Avance (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periódo reportado)

Dificultades Técnicas, Administrativas y Financieras para la Ejecución del Objeto Contractual				
Causas	**Alternativa Solución**	**Fecha Solución**	**Gestión**	**Resultados**

ACTIVIDADES EJECUTADAS
Se realizó el mantenimiento preventivo y/o correctivo de 40 equipos de aire acondicionado tipo minisplit en la sede judicial de Apartadó, 38 equipos de aire acondicionado tipo minisplit en la sede judicial de Envigado, y 60 equipos de aire acondicionado tipo minisplit en la sede judicial de Atlas; los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte de los empleados de cada uno de los despachos intervenidos.

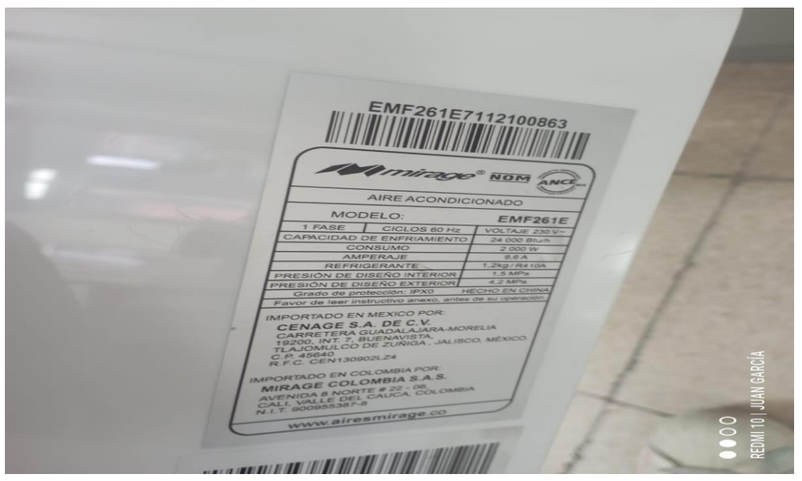


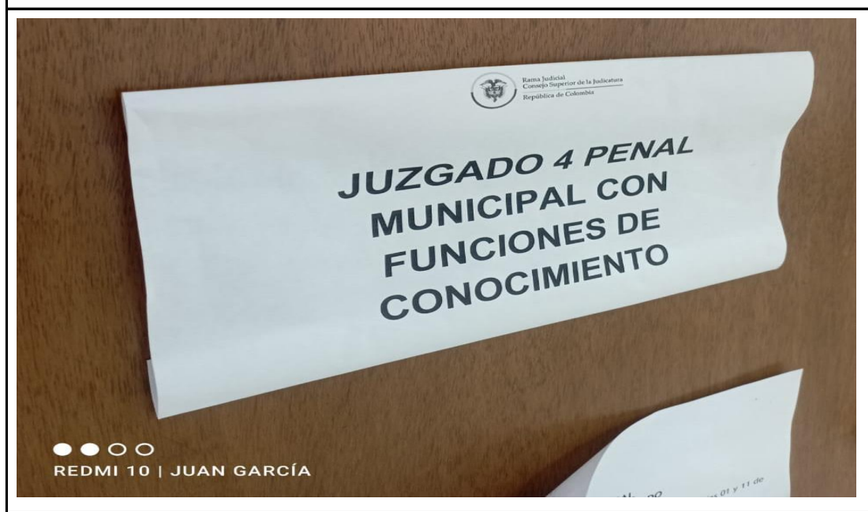


























PERSONAL CONTRATISTA

NOMBRE	CÉDULA	FECHA DE INGRESO EN OBRA	FECHA DE RETIRO DE LA OBRA	EPS	RIESGOS LABORALES	PENSIÓN
JUAN CAMILO GOMEZ CADAVID	1,017,212,492	1-04-2025	Continua	Sura	Positiva	Colpensiones
JUAN JOSE PEREZ GARCIA	1,036,689,328	1-04-2025	Continua	Sura	Positiva	Colpensiones
ANDRÉS ALBERTO CHALARCA MARQUEZ	71,279,472	1-04-2025	30-04-2025	Sura	Positiva	Porvenir
DIOMER DAVID MILIAN SEQUEIRA	1,124,067,281	1-04-2025	Continua	Sura	Positiva	Porvenir
JAIDER ALEXIS TORRES USUGA	1,020,405,359	1-04-2025	Continua	Sura	Positiva	Colpensiones
YEFERSON ANDRES CANO RODRIGUEZ	1,020,427,916	1-04-2025	Continua	Sura	Positiva	Porvenir
ALEX MARTINEZ COENS	1,028,037,445	1-04-2025	4-04-2025	Sura	Positiva	Porvenir
CRISTIAN CAMILO SANCHEZ DIAZ	1,001,667,375	1-04-2025	4-04-2025	Sura	Positiva	Porvenir
JOSE ARNULFO OROZCO VILLEGAS	71,985,230	1-04-2025	4-04-2025	Sura	Positiva	Protección
CRISTIAN CAMILO CORDOBA CUESTA	1,078,581,204	1-04-2025	4-04-2025	Sura	Positiva	Porvenir

OMAIRA COSSIO MENA
Supervisora contrato # 2025-007